(Ocupa la Presidencia el señor Senador Lorier.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 14 minutos)

La Comisión continúa con la consideración del proyecto de ley referido al Registro Especial de Ciudadanos Discapacitados Motrices, por el que se crea un padrón especial para su inscripción cívica.

De acuerdo con lo que nos informa Secretaría, la Bancada de Senadores del Frente Amplio ha presentado un texto sustitutivo para el artículo 4º.

SEÑORA PERCOVICH.- Me gustaría saber si los demás artículos ya fueron votados o queda alguno pendiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente, sólo resta votar los artículos 4° y 5º.

En consideración el texto sustitutivo del artículo 4º.

SEÑORA PERCOVICH.- Con esta redacción sustitutiva se pretende diferenciar claramente a los funcionarios electorales y al custodia, que pueden votar en la Comisión Receptora de Votos en la que actúen, de las personas con alguna discapacidad motriz, que por tener esa discapacidad pueden hacerlo en las mesas de votación ubicadas en la planta baja. Queríamos que en una oración quedaran separadas ambas situaciones, para que en el mismo texto no se confundieran esas dos circunstancias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

En consideración el artículo 5º

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Con esta votación se da por finalizada la consideración en Comisión de este proyecto de ley.

SEÑORA DALMÁS.- El miembro informante será el Presidente de la Comisión, señor Senador Amaro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es, señora Senadora.

SEÑORA XAVIER.- Quisiera saber si el informe será escrito u oral.

SEÑORA DALMÁS.- Normalmente, se consulta al miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría consultará al miembro informante cómo va a dar su informe.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica).

(Así se hace. Es la hora 14 y 20 minutos)